

95 234

95234

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, en España, a favor
de DON ISIDRO BELTRAN PENADES, de nacionalidad española,
con residencia en VALENCIA, calle de Denia, núm. 77,

por

"SOMBRILLA PERFECCIONADA PARA COCHES INFANTILES"

95234

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Actualmente son conocidos en el mercado algunos modelos de coches infantiles que presentan acopladas caperuzas de protección, ó sombrillas que, con el mismo fin, constan de un vástago flexible, capaz de permitirles adoptar posiciones determinadas.

15 Si bien puede asegurarse que dichos elementos realizan, desde luego, una función protectora realmente eficaz, no es menos cierto que como objeto de distracción, tan necesario en todos los casos, pasan totalmente desapercibidos para la atención infantil, siendo preciso acoplar al coche de transporte sonajas y otros dispositivos generalmente musicales que cumplan una misión de recreo.

20 De acuerdo con el enunciado, los perfeccionamientos proponen una sombrilla perfeccionada para coches, que, - siendo susceptible de cumplir ó no la misión protectora, constituye, en cualquier caso, un elemento decisivo de distracción para los niños.

25 Al efecto, siendo de las constituidas por un lienzo solidario de un vástago vertical, se caracterizará esencialmente por el hecho de estar dotada de un movimiento de rotación sobre su eje, durante el recorrido de traslación del vehículo.

30 Y constituye una verdadera novedad el hecho de es

95234

tablecer como medio de transmisión de dicho giro, una rueda del propio vehículo, en cuyo desplazamiento atacará a un engranaje de fricción solidario del eje de la sombrilla, que aparece anclado al coche por una zona prevista de su chasis.

35

Se ha confeccionado, para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, una lámina de dibujos que ilustra la presente Memoria como realización práctica del objeto en cuestión.

40

La figura 1.ª nos ofrece una vista lateral de un coche infantil, al que se ha acoplado la sombrilla perfeccionada. Como puede apreciarse, el eje de la misma -1-, figura anclado al coche por una zona prevista -2- de su chasis. Así mismo, la tela de la sombrilla se nos muestra en dos posiciones: La de referencia -3- corresponde a la de plegado, mientras la marcada con -4-, ó de desplegado, obedece al giro de rotación transmitido por la rueda -5- del propio vehículo al eje -1- durante su desplazamiento, a través de un engranaje de fricción solidario de dicho eje.

45

50

Finalmente, la figura 2.ª corresponde a una vista, en perspectiva, del engranaje de fricción. Obsérvese constituido, eventualmente, por un engrane -6-, solidario del eje -1- de la sombrilla, que gira, transmitiendo su giro al eje, impulsado por el rodillo -7-, solidario del chasis -8- del coche, a través de la brida -9-. A su vez, dicho rodillo -7-, es atacado por la rueda -5- que, en su desplazamiento, origina el movimiento de rotación de la sombrilla.

55

60

Los resultados prácticos de los perfeccionamientos descritos, son decisivamente ventajosos, si tenemos en cuenta que la sombrilla en cuestión presenta unas características que la dotan de una utilidad práctica sin precedentes,

95234

al tiempo que su acoplamiento y montaje resulta altamente sencillo y original, haciendo su utilización ventajosa en relación con sus similares conocidas, en virtud del beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

65

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

70

N O T A

En resumen : El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes :

75

1.ª.- SOMBRILLA PERFECCIONADA PARA COCHES INFANTILES, de las constituidas por un lienzo desplegable solidario de un vástago vertical, caracterizada esencialmente por el hecho de estar dotada de un movimiento de rotación sobre su eje, durante el recorrido de traslación del vehiculo.

80

2.ª.- SOMBRILLA PERFECCIONADA PARA COCHES INFANTILES, según reivindicación primera, caracterizada esencialmente por el hecho de establecer como medio de transmisión de su giro una rueda del propio vehiculo, en cuyo desplazamiento ataca a un engranaje de fricción solidario del eje de la sombrilla, que aparece anclado al coche por una zona prevista de su chasis.

85

3.ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, - "SOMBRILLA PERFECCIONADA PARA COCHES INFANTILES".

90

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de Septiembre de 1.962

ALFONSO UNGRIA

P.P. 

95234



figura 1ª

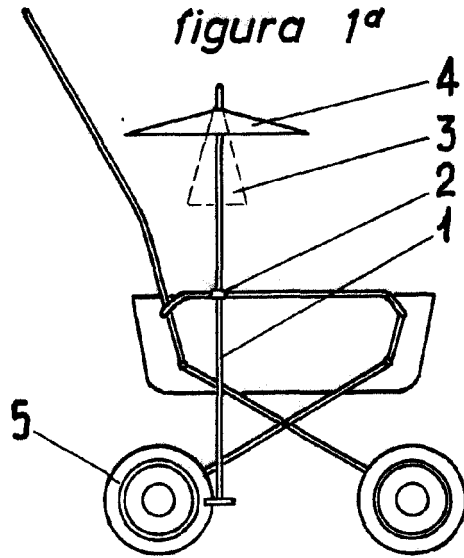
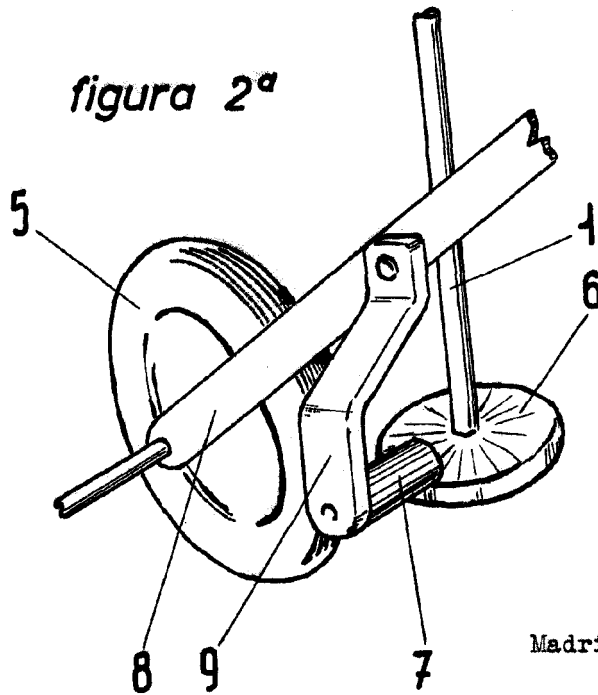


figura 2ª



ESCALA VARIABLE
Madrid, 24 Septiembre, 1962
ALFONSO UNGRIA

Handwritten signature and initials.